



## SOLICITUD

**Búsqueda de retribuciones percibidas como empleado público al servicio de la Administración colonial (Marruecos, África Occidental Española y Guinea Ecuatorial Española), y de las provincias españolas en África (Marruecos, Sidi Ifni, Sáhara, Fernando Poo y Río Muni)**

### Finalidad

- El Archivo General procede a la búsqueda de datos con el fin de que las personas interesadas puedan solicitar ante la Subdirección General de Asuntos Generales y Coordinación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, que ejerce en materia de personal las competencias anteriormente atribuidas a la Comisión Liquidadora de Organismos, la expedición del oportuno formulario CS, conforme se indica en el art. 15 del Real Decreto 172/1988, de 22 de febrero, sobre procedimientos de jubilación y concesión de jubilación de funcionarios civiles del Estado (BOE núm. 53, de 02/03/1988), así como en otra legislación aplicable en materia de reconocimiento de pensiones públicas.
- El Archivo General del Tribunal de Cuentas extiende certificaciones sobre los datos obrantes en las nóminas que custodia como resultado de la rendición de cuentas de los gastos realizado por los organismos de la Administración colonial española y de las provincias africanas, con cargo al capítulo primero de los presupuestos generales del Estado.
- El Archivo General conserva nóminas entre 1931 y 1976, y no siempre de manera completa, remitidas la Administración colonial y de las provincias africanas.
- La certificación puede solicitarse tanto por el interesado como directamente por la citada Subdirección General de Asuntos Generales y Coordinación cuando esta lo estime oportuno.

### Advertencias

- Los campos marcados con asterisco [\*] son obligatorios.
- Toda información que se pueda aportar facilitará nuestra labor de búsqueda.



## 1. SOLICITUD PERSONAL (directamente por la persona interesada)<sup>1</sup>

|                         |                              |                     |     |     |      |        |
|-------------------------|------------------------------|---------------------|-----|-----|------|--------|
| Primer apellido*        | Segundo apellido*            | Nombre*             |     |     |      |        |
| DNI/NIE/Pasaporte*      | Domicilio (calle, plaza...)* | Nº*                 | Blq | Esc | Piso | Puerta |
| Código Postal*          | Localidad*                   | Provincia*          |     |     |      |        |
| País                    | Teléfono                     | Correo electrónico* |     |     |      |        |
| Motivo de la solicitud* |                              |                     |     |     |      |        |

(1) Documentación obligatoria:

- Fotocopia del DNI y/o tarjeta de identificación de la persona interesada.
- En caso de que la persona solicitante no sea la interesada., fotocopia de poder notarial o documento público que acredite relación de parentesco con el interesado.
- El domicilio que se consigne se considerará como señalado por la persona interesada a efecto de notificación.

## 2. SOLICITUD INSTITUCIONAL (SG de Asuntos Generales y Coordinación)

|  |                   |                     |
|--|-------------------|---------------------|
| Cargo*   |                   |                     |
| Primer apellido*   | Segundo apellido* | Nombre*             |
| Calle*   |                   |                     |
| Código Postal*   | Localidad*        | Provincia*          |
| Teléfono   |                   | Correo electrónico* |
| Datos o circunstancias que deben tenerse presentes en la búsqueda a realizar |                   |                     |



### 3. Información a localizar por el Archivo General

| Datos del empleado                           |                                     |               |            |
|--|-------------------------------------|---------------|------------|
| Primer apellido*                             | Segundo apellido*                   | Nombre*       |            |
| DNI  | Cuerpo/Escala/Categoría profesional |               |            |
| Destinos sobre los que se recaba información |                                     |               |            |
| Delegación ministerial/Servicio*             | Provincia/localidad*                | Fecha inicio* | Fecha fin* |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |
|  |                                     |               |            |

#### Información sobre protección de datos personales

Los datos personales facilitados en el Archivo General serán tratados por el Tribunal de Cuentas, como Responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Este tratamiento tiene por finalidad la gestión de certificaciones de documentos existentes en el



Archivo General del Tribunal de Cuentas para acreditar servicios prestados en la Administración General del Estado, en las antiguas colonias africanas, en el antiguo Protectorado Español de Marruecos, en los Cuerpos de Seguridad y en las Fuerzas Armadas durante la Guerra Civil. En ningún caso los datos personales serán objeto de tratamientos automatizados, incluyendo la elaboración de perfiles.

En todo momento, y en su caso, el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de oposición solicitándolo al Responsable del tratamiento, mediante escrito presentado en el Registro General del Tribunal de Cuentas o a través de la presentación electrónica de sus solicitudes. También podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos del Tribunal de Cuentas ([dpd@tcu.es](mailto:dpd@tcu.es)) para todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos. Asimismo, el interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

La restante información relativa al tratamiento de datos personales para la finalidad antes señalada está recogida en la actividad denominada “Gestión de certificaciones del Archivo General”, incluida en el Registro de Actividades de Tratamiento del Tribunal de Cuentas, aprobado mediante Acuerdo del Pleno de 16 de julio de 2019 y publicado en la página Web del Tribunal, en el Portal de la Transparencia (<https://www.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/transparencia/index.html>).

**Fecha y firma**

**SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. —**